

por esta mi sentencia, juzgando en esta instancia, lo pronuncio, mando y firmo.— Inclúyase la presente resolución en el Libro de Sentencias de este Juzgado y llévase testimonio de la misma a los autos de su razón.—La presente resolución no es firme y contra la misma cabe interponer recurso de apelación ante este Juzgado, para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Navarra, en el plazo de CINCO DIAS, a partir de la última notificación.

## IV. Anuncios

### A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

#### AYUNTAMIENTO DE ALBERITE

##### Devolución de fianza

IV.A.184

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por el contratista que más abajo se detalla, se anuncia al público para que en el plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de La Rioja", pueda presentar reclamación por escrito todo aquél que se considere con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

- Obras de "Reparación y Mejora de Caminos Rurales".
- Adjudicatario: José Miguel Iázaro Martínez.

Alberite, 17 de Febrero de 1994.— El Alcalde, Rafael Ponce de León Ruiz-Navarro.

#### AYUNTAMIENTO DE CASTROVIEJO

##### Concurso para la adquisición de terrenos destinados a instalaciones deportivas de Frontón Municipal

IV.A.185

Aprobado que ha sido, en sesión de este Concejo Abierto de fecha 27 de enero de 1994, Pliego de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas que ha de regir en el concurso para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de futuras instalaciones deportivas, se pone en conocimiento de los interesados que durante los ocho días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el BOR, podrán ser examinados los citados Pliegos y presentarse cuantas reclamaciones y sugerencias se consideren oportunos.

En ejecución de acuerdo de este Concejo abierto, de la misma fecha, se convoca concurso, haciéndose público que, desde el día siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, y durante los veinte días hábiles siguientes, se admitirán proposiciones para optar al concurso convocado, debiendo presentarse en la Secretaría de esta Corporación, con arreglo a los Pliegos de Condiciones que obran en la Secretaría Municipal, aplazándose la licitación, en el caso de presentación de reclamaciones contra los Pliegos.

OBJETO: Adquisición de terrenos ubicados en el casco urbano para instalaciones deportivas.

HORARIO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES: DE 17 a 20 horas en días laborables.

FIANZA PROVISIONAL: 20.000

FIANZA DEFINITIVA: 4 % del precio de adjudicación.

APERTURA DE PROPOSICIONES: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las diecisiete horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo para presentar proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION: "D. ... de ... años, estado ..., profesión ..., vecindad ... (...), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece el solar de su propiedad, radicante en C/ ... núm. ..., para venderlo al Ayuntamiento, en precio de ... ptas, y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si fuere adjudicatario del concurso, resaltando los siguientes extremos ...

Fecha y firma".

Castroviejo, a 10 de Febrero de 1994.— El Alcalde, J. Domingo Ceniceros-Lacalle.

#### AYUNTAMIENTO DE NAVARRETE

##### Concurso para la contratación de los servicios de atención de las Instalaciones Deportivas

IV.A.186

Este Ayuntamiento ha aprobado el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir la contratación de los servicios de las Instalaciones Polideportivas mediante CONCURSO.

Lo que se hace público, significándose que durante el plazo de OCHO DIAS contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, podrán formularse reclamaciones.

Simultáneamente, se convoca concurso para llevar a cabo dicha contratación, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, si existieran reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

El tipo de licitación a la baja es de UN MILLON QUINIENTAS MIL PESETAS (1.500.000 Pts.) IVA incluido, abonándose el importe en que resulte adjudicado, por mensualidades vencidas, para lo que existen las

Y para que conste y sirva de notificación a JOSE ANTONIO DIAZ SANZ, EUSEBIO JIMENEZ JIMENEZ, MARIA CARMEN MORENO BENITO, RICARDO DIAZ MORENO Y ANA ESTEBAN LADRON DE GUEVARA., en ignorado paradero, expido la presente en Pamplona, a DIECISEIS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.

preceptivas consignaciones presupuestarias.

La fianza provisional es de DIEZ MIL PESETAS (10.000 Pts.) y la definitiva de CIEN MIL PESETAS (100.000 Pts.)

La duración del contrato es de un año.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal de 11 a 13 horas durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pudiendo examinarse en el mismo tiempo, el expediente de contratación.

La apertura de proposiciones, tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas en la Casa Consistorial.

#### MODELO DE PROPOSICION

D. ..., mayor de edad, vecino de ..., con domicilio en c/ ..., n° ..., con D.N.I. n° ..., en nombre propio (o en representación de ...).

Declara Que perfectamente enterado de los Pliegos de Condiciones Técnicas, Jurídicas y Económico-Administrativas que han de regir la atención de la contratación de atención de las Instalaciones Polideportivas, se compromete a realizar las mismas con sujeción al contenido de los expresados documentos por la cantidad de (en letra) ... Pts.; en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición, manifestando solemnemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Fecha y firma del proponente.

Navarrete, 17 de febrero de 1.994.— El Alcalde-Presidente, Román Zaldivar Sierra.

#### DELEGACION DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LA RIOJA

##### Venta por gestión directa en expediente de apremio de

BELT S.A. (2097)

IV.A.187

Habiendo quedado desierta la subasta celebrada el día 17-2-1994 en primera y segunda licitación, se anuncia la venta por gestión directa del bien siguiente:

VEHICULO.— Matrícula LO-2703-H.— Marca: Ford.— Modelo Transit C-409.— Tipo: Furgoneta.— Bastidor: WFOVXXGBVVG43623 Cargas: Sobre dicho vehículo no pesa más carga que la anotación letra "A" practicada a favor del Estado.

Valoración: 500.000 Pts.

Se admitirán ofertas en sobre cerrado SIN SUJECION A TIPO, hasta el día 17 DE MARZO DE 1994 inclusive. Dichas ofertas deberán ir acompañadas de cheque conformado, extendido a favor del Tesoro Público, por importe del 10% de la cantidad ofertada, que tendrá la consideración de depósito de garantía y que se ingresará en firme en el Tesoro si el adjudicatario no satisface el precio del remate.

La apertura de sobres se efectuará el 21 de marzo de 1994 a las 9,30 horas, en el Salón de Actos de esta Delegación, adjudicándose a la oferta más ventajosa de las presentadas.

Logroño, 18 de Febrero de 1994.— El Jefe Regional de Recaudación, Abilio Pérez Milla.

##### Venta por gestión directa en expediente de apremio de

TALLERES OLSA S.A. (2096)

IV.A.188

Habiendo quedado desierta la subasta celebrada el día 17-2-1994 en primera y segunda licitación, se anuncia la venta por gestión directa del bien siguiente:

VEHICULO.— Matrícula LO-3173-I.— Marca: Renault.— Modelo R-21 — Tipo: Turismo.— Bastidor: WS5K48305J0100607.

Valoración: 629.000 Pts.

Se admitirán ofertas en sobre cerrado SIN SUJECION A TIPO, hasta el día 17 DE MARZO DE 1994 inclusive. Dichas ofertas deberán ir acompañadas de cheque conformado, extendido a favor del Tesoro Público, por importe del 10% de la cantidad ofertada, que tendrá la consideración de depósito de garantía y que se ingresará en firme en el Tesoro si el adjudicatario no satisface el precio del remate.

La apertura de sobres se efectuará el 21 de marzo de 1994 a las 9,30 horas, en el Salón de Actos de esta Delegación, adjudicándose a la oferta más ventajosa de las presentadas.

Logroño, 18 de Febrero de 1994.— El Jefe Regional de Recaudación, Abilio Pérez Milla.